# CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA

# SESION ORDINARIA Nº 104 14 de Octubre de 2019

En La Higuera, siendo las 11:00 del día Lunes 14 de Octubre, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, don Marcelo Godoy Roco asume la presidencia y da inicio a la sesión ordinaria N° 104, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

#### Tabla a Tratar:

- 1.-Observaciones acta de sesiones ordinarias N° 97 y N° 99 del 05 de Agosto y 26 de Agosto de 2019
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Modificación presupuestaria Área Municipal N° 21/2019 por \$6.811.000
  - 3.2 Subvención Centro de Madres Vida y Progreso por \$300.000
  - 3.3 Subvención Junta de Vecinos Nº 20 Caleta Hornos por \$500.000
  - 3.4 Subvención Organización de Buzos Mariscadores Los Castillo por \$300.00
  - 3.5 Subvención Organización del Huevo Quebrada Honda por \$300.00
  - 3.6SubvenciónAsociación Campesina, Crianceros y Agricultores de Punta Colorada por \$300.00
  - 3.7SubvenciónCentro de Padres y Apoderados de la Escuela Carlos Condell de Caleta Hornos por \$300.000

#### 4.- Varios

# En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesiones ordinarias N° 97 y N° 99 del 05 de Agosto y 26 de Agosto de 2019

## Acta de sesión ordinaria N° 97 del 05 de Agosto de 2019

Concejal Alegría dice no tengo observaciones, por tanto apruebo el acta, pero recordar algunos compromisos que se hicieron en la visita de los representantes de la empresa eléctrica CGE y es una responsabilidad de la administración, con respecto a oficiar a la empresa solicitando lo que nosotros manifestamos de contar con personal acá en la comuna, al mismo tiempo de la tarifa, si por ser una comuna generadora de energía si acaso tenemos derech9o a un descuento y coordinar las visitas con Dideco para que vengan a informar a las juntas de vecinos, son compromisos que se adquirieron acá, lo manifiesto ahora y no en puntos varios, porque sino va a ser pérdida de tiempo el haberlos traídos, me asalta la duda si esos trámites se han hecho o no, ese día estaba don Mario de alcalde (S) y don Vardo como secretario, pero eso es válido igual ante la ley y yo ante la necesidad de la población con el tema eléctrico, creo que amerita que se agilice esta tramitación ante CGE; al igual que en el caso de Salud, tuvimos la presencia del director Regional de Senama se comprometió en un convenio para la instalación de un Some específico para adultos mayores, que recursos venían no sé si eso fue considerado en el plan de salud, porque siempre vienen modificaciones legales y es el municipio quien debe meterse las manos al bolsillo para financiar, pero dice que esto viene con recursos, sería interesante que los proyectos que se elaboren en función de esto sean considerados

Concejal González dice don Carlos en la mañana hubo actividad junto a los adultos mayores de La Higuera

Carlos Flores dice era la firma simbólica de transferencia de recursos para un proyecto por \$3.000.000 que presentaron ellos, pero es diferente a lo que hablaba el concejal Alegría, pero vamos a hacer seguimiento a eso Concejal Alegría dice pero que eso debe ser, instalados en la comuna, que cualquier proyecto que pueda ir en esa dirección esté en el programa, hago el alcance si fue o no considerado, que los compromisos que se toman en una sesión se cumplan, porque lo de CGE fue exigencia de todo el concejo, le hicimos las peticiones y el señor dijo manden la nota, pedir la presencia de un funcionario en la comuna, coordinar visitas, mucha gente tiene desconocimiento de la política de esta empresa, que

cuando hubiera reuniones de juntas de vecinos, lo otro si corresponde rebaja por ser una comuna generadora de energía, por último si es que habían proyectos en la comuna, son temas interesantes que preocupan a la gente

Carlos Flores dice son temas a los que le vamos a hacer seguimiento Presidente Godoy dice que no estuve en esa sesión sumarme al tema eléctrico, antes había gente que estaba a cargo acá, por ejemplo ahora están los postes caídos en Caleta Hornos, hay que llamar a la línea 600 y así pasa el tiempo, por ejemplo hoy la urgencia y si no hay resultado, si el municipio dice no hemos tenido resultado del oficio que le enviemos, entonces nuevamente invitémoslos paca, pongámonos pesados, soy reordenado para pagar mis cuentas, me cortan DIRECTV el 5 de octubre, me llega boleta por 98 mil pesos, siendo que mi plan era de 42, pagué y me cortaron, prácticamente me cagaron con cuarenta y tantas lucas, en la luz pasa lo mismo, nadie tiene opción de reclamar, mas encima te contesta un extranjero, en ese sentido hoy los legisladores en Chile estoy muy de acuerdo que los cambien a todos, a todos, porque están actuando a favor

Concejala Carmona dice recojo la observación que hace el colega es de suma importancia, que se recoja lo que se está proponiendo de buena manera, cuando el concejo propone cosas, pero el tema de CGE de poder tener un persona acá es muy importante para nuestra comuna que es tan extensa, se lo manifestamos en esa oportunidad, meterle urgencia a ese oficio, derivar cuando se toma resolución y esto va muy de la mano, cuando estuve en la reunión de Punta Colorada para mi es vergonzoso ser autoridad y no conocer al señor que es dueño de los Parronales, lo mismo a los señores de este proyecto Puquío, ellos pueden tener mucho contacto con el Alcalde, el conoce a esta gente, las demás autoridades desconocemos quienes son, por ejemplo estos proyectos fotovoltaicos, canalizarlo través de CGE de poder considerar rebaja en energía, de verdad creo que la sugerencia que planteó el colega, ojala se pueda recoger, lo que más les voy a pedir, nosotros poder conocer a estas personas, cuál va a ser el beneficio para la gente, estamos peor que marido engañado, no sabemos nada

Concejal Alegría dice creo que el trámite hay que hacerlo, do Rolando nos dijo que el funcionario no iba a volver, porque es una política económica de la empresa, nada más que eso

Concejala Carmona dice podemos sensibilizar, podemos abrir corazones, no es menor la cantidad de usuarios que somos en la comuna, no es menor la cantidad de recursos que le ingresa por la comuna, somos clientes de ellos

Concejal Alegría sin observaciones y apruebo el acta Concejala Carmona sin observaciones y aprueba el acta Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba el acta Concejal González sin observaciones y aprueba el acta Concejala Hernández sin observaciones y aprueba el acta

Presidente Godoy no tiene observaciones y se aprueba acta sesión ordinaria N° 97 del 05 de Agosto de 2019

# Acta de sesión ordinaria N° 99 del 26 de Agosto de 2019

Concejal Alegría dice hay una observación en página 2 es la cifra en lectura de correspondencia le falto los 9 millones, también en página 9 al final con prueba de bombeo, es análisis en vez de asunto, donde dice es químico meteorológico, meteorológico no corresponde, no tengo más observaciones y aprueba

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba Concejal González sin observaciones y aprueba Concejala Hernández sin observaciones y aprueba

Presidente Godoy no tiene observaciones y se aprueba acta sesión ordinaria N° 99 del 26 de Agosto de 2019

Se da término a punto N° 1 de la tabla

# En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia:

- Carta de Municipios de Ciudades Puerto y Borde Costero adjunta 22, 23, 24, 25 del mes en curso
- Ordinario N° 22 de Servel, en donde se solicita elaborar propuesta la que debe ser aprobada por Concejo, respecto a espacios públicos, reitera solicitud

• Carta de concejales Carmona y Alegría en donde se solicita información

Se da término a punto N° 2 de la tabla

# En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria Área Municipal N° 21/2019 por \$6.811.000

Presidente Godoy dice ¿dudas o consultas?

Concejal Alegría dice perdí la cuenta cuántos recursos hemos estado traspasando con respecto al mismo tema, en el plan de inversión 2020 viene como muy centrado en tema de las mascotas, es una plata que llegó de Subdere y que se va a ocupar en eso, tengo un tema que en puntos varios voy a plantear

En votación
Concejal Alegría aprueba
Concejala Carmona aprueba
Concejala Guzmán aprueba
Concejal González Aprueba
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández, más el voto a favor del presidente Godoy se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria Área Municipal N° 21/2019 por \$6.811.000. **Acuerdo N° 563.** 

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Subvención Centro de Madres Vida y Progreso por \$300.000

Concejal Alegría dice las observaciones representante legal no concuerda, aparece Luzmenia Oyarce y después aparece Karen Godoy no se realmente quien es la secretaria en el fondo, esas son mis observaciones, en las otras solicitudes se repiten sobre todo el tema representante legal, a lo mejor falta mayor apoyo y asesoría por parte de Dideco, porque esto es muy repetitivo

Presidente Godoy dice cuando se recibe la información revisarlo

Concejala Carmona dice esta inscripción, cada organización debiera ser el administrador propio, anteriormente cuando era organizaciones comunitarias se hacían las inscripciones, pero es un tema que ellos como organización si quisieran que en el municipio los administren lo podrían hacer, muchas organizaciones se administran ellos mismos, la organización debe decidir que el administrador sea Dideco, anteriormente las organizaciones que no tenían acceso, se pedía a Santiago al Ministerio de Hacienda se pedí que se enlazara al Rut para poder mantenerla actualizada, es un tema que requiere que las personas sepan y se les capacite sobre el registro de receptores de fondos públicos, el teléfono de los dirigentes actualizados, acá tenemos mucha gente que son dirigentes con tema educacional no muy amplio, siempre el municipio debiera estar en apoyo a estas organizaciones

Concejal Alegría dice esto se transformó como en una costumbre, es lamentable porque si nosotros aprobamos las bases las debemos respetar, pero se debe corregir esto, insisto a don Carlos que le diga al encargado que asesore mejor a las organizaciones, porque si no nos obliga a desdecirnos y contradecirnos respecto a las bases que aprobamos

En votación

Concejal Alegría por última vez voy a aprobar, que ojalá no se presente más con estos errores o falta de información

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán dice sumándome un poco a las palabras que se han dicho acá y a la solicitud, traía observación de los representantes, con eso apruebo

Concejal González dice con la misma observación voy a aprobar Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández, más el voto a favor del presidente Godoy se aprueba 3.2 Subvención Centro de Madres Vida y Progreso por \$300.000. **Acuerdo N° 564.** 

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 3.3 Subvención Junta de Vecinos N° 20 Caleta Hornos por \$500.000

# Se integra a la sesión el Alcalde Yerko Galleguillos y asume la presidencia

### En votación

Concejal Alegría dice la única observación que tengo es que acá se destina una gran cantidad de recursos para regalos, entiendo que son juguetes, el municipio entrega juguetes, como se entiende que una organización de un sector haga una doble fiesta navideña, se puede entender acompañar a la fiesta, se puede crear una discriminación, cuando el municipio hace una inversión comprando juguetes, veía eso como contradictorio, entregar doble beneficio en tema de los juguetes, es mi aprensión

Presidente Godoy dice podríamos recomendar que le den otro uso, que organicen la fiesta a los niños

Concejal Alegría dice indica acá, compra de regalos, bebidas, golosinas, lo fuerte es regalos, como que después vamos a tener otra junta de vecinos que va a pedir lo mismo, es una observación que hago presidente para poder, es una observación solamente

Presidente Galleguillos dice efectivamente todos los años compramos regalos y golosinas para los niños, se compran 1330 regalos aproximadamente

Concejala Carmona dice requerir esos fondos para otro tipo de cosas, dejarlo ahí hasta que pueda replantear esta situación

Concejal Godoy dice es un doble gasto, ver tema de mobiliario

Concejal Alegría dice le gusta ser competitivo, malentendido la competencia, la otra junta va a decir la municipalidad le hizo tremenda fiesta y vamos a solicitar lo mismo, al final es la inversión del municipio

Concejal Godoy dice hay que evitar la dualidad, esto debería venir acompañado con el listado de niños favorecidos

Concejala Carmona dice que se le pueda enviar a la presidenta y reevaluar la iniciativa del proyecto, creo que estos 500 mil pesos lo necesitan para otro tipo de cosas

Concejal González dice la presidente va a decir "que a la fiesta de navidad la hace bajo y nosotros no participamos con la gente de allá abajo", debe ser igualdad de condiciones, pero como municipio el gasto debe ser uno solo en la localidad, aunque hayan dos juntas de vecinos, ahí demuestra la unión, porque si hace dos fiestas estamos desuniendo totalmente a la localidad

Concejala Carmona dice hay que turnarse por año, un año se hizo abajo, el otro año se debiera hacer arriba, peor cuando se convoque para todo lo que es difusión de la fiesta, convocar las dos directivas y que se comprometan a llevar a la gente

Concejala Guzmán dice hay precedente en Chungungo, hace siete años había disputa entre los de abajo y arriba, ahora los dos trabajan juntos, pintan la plaza, hay iniciativa y lo hacen ellos

Concejala Hernández dice el problema es que si hay dos juntas de vecinos, se benefician triple los niños y son los mismos niños

Concejal Alegría dice propósito de esto voy a dar importancia de lo que fue celebración de Fiesta Patrias en Los Choros y Punta de Choros que bien hay una unidad, eso fue unidad, veo que hay una especie de competencia mal entendida, de poder entregarle más a uno, eso crea discriminación y comparación, creo que si eliminan eso y se hace una fiesta con esto, excelente, no tengo problema en aprobar, pero entregarles más regalos a los niños

Presidente Galleguillos dice aquí el argumento tendría que ser que lo que están pidiendo el municipio los provee por la vía normal, sugerirles generar otra iniciativa

Concejal Godoy dice por ultimo para evitar cualquier suspicacia citar a los dos juntas de vecinos y explicarles el tema que el municipio organiza la fiesta de navidad, se hace una fiesta gigante para todos los niños, se evita cualquier suspicacia y problemas

En votación:

Concejal Alegría dice ante eso rechazo, que se haga un cambio de iniciativa

Concejala Carmona dice rechazo por el mismo motivo que se haga una nueva iniciativa

Concejala Guzmán dice rechazo por el mismo motivo que se haga una nueva iniciativa

Concejal González dice rechazo por el mismo motivo que se haga una nueva iniciativa

Concejala Hernández dice rechazo por el mismo motivo que se haga una nueva iniciativa, porque lo que están solicitando va ser proporcionado por la municipalidad

Concejal Godoy dice más que cambiar la iniciativa es lograr la unidad y que las dos juntas de vecinos se puedan juntar, no se quien dice ojala, si quien les ha dicho a ustedes que el pueblo está dividido, nadie, es una mala percepción que se toma desde afuera, lo que yo estoy diciendo es que las dos puedan trabajar en conjunto en favor de los niños, yo recomiendo eso, rechazo, lo que se les debe decir es que estamos proponiendo que lo transformen en algo positivo hacia la comunidad

Presidente Galleguillos dice más que profundizar en el tema de la división, es que lo que están proponiendo el municipio lo va a proveer, cambien iniciativa, me abstengo

Con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, más la abstención del presidente Godoy se rechaza 3.3 Subvención Junta de Vecinos N° 20 Caleta Hornos por \$500.000.

Presidente Galleguillos dice fui convocado a la mesa de la sequía en la Intendencia Regional, por eso llegué tarde

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Subvención Organización de Buzos Mariscadores Los Castillo por \$300.00

Concejal Alegría dice solamente una pregunta a don Marcelo que es más entendido en el tema ¿que son los rollos?

Concejal Godoy dice son cordeles de 25 para la línea donde van colgada y suspendida las cuelgas de captación del agua, deben ser de ese grosor porque es necesario por el peso

Concejal Alegría dice lo otro aquí hay un valor de 10 rollos por 250 mil pesos, después hay 20 rollos más cantidad, pero vale menos, que tiene que ver esa diferencia de precio

Concejal Godoy dice el más grueso es más caro

Concejala Carmona dice ¿nosotros no contamos con una persona encargada de pesca?,

Presidente Galleguillos dice tenemos a Marcelo que es mi asesor

Concejala Carmona dice y a estas organizaciones pesqueras nadie le hace, porque esto es para un tema productivo, no estoy en desacuerdo con esto, me refiero a que si no contamos con alguien que los pueda apoyar para esto por otros fondos, para que sea algo mayor recursos en otras instancias que no sea el municipio

Concejal Godoy dice conversé con ellos no hay ningún fondo estatal que pueda financiar esta iniciativa, Indep es otra línea, hoy esto que es acuicultura a pequeña escala, no está considerado, a pesar que hoy se habla mucho de protección de medioambiente, esto en favor de

medioambiente, pero el Estado no le da la prioridad, prioriza otras cosas, porque esto es como crear más niños, ellos el piure lo pueden utilizar para vender, como alimentación, alimentación para recurso loco, yo lo hablé con don Juan, pero lamentablemente no

En votación
Concejal Alegría aprueba
Concejala Carmona aprueba
Concejala Guzmán aprueba
Concejal González aprueba
Concejala Hernández aprueba
Concejal Godoy aprueba
Presidente Galleguillos dice estando los votos me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, más la abstención del presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Subvención Organización de Buzos Mariscadores Los Castillo por \$300.00. **Acuerdo N° 565.** 

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Subvención Organización del Huevo Quebrada Honda por \$300.00 Concejala Guzmán dice ¿ellos cuentan con gallinas, gallos? Presidente Galleguillos dice pero cada uno, no un gallinero comunitario Concejal Godoy dice cada socio tiene sus gallinas Concejal Alegría dice esto es de gallinas felices a campo abierto Concejala Carmona dice sino me equivoco Alcalde en la fiesta Gastronómica se expusieron con un puesto de huevos en Caleta Hornos Concejal Alegría dice ellos venden en feria en Serena, hay otro más, ellos se separaron y hay otro grupo más, el primero tomo el nombre de Quebrada Honda, pero involucra gente de otras localidades, lo que quería sugerir, en relación a esto le faltó listado de asistencia de socios, la finalidad de ese listado es que la asamblea sepa que el municipio le está aportando, en base a eso una sugerencia hace un tiempo atrás se compraron gallinas Collonca que son las de huevo azul, pero sería interesante de poder entregar ese tipo de gallinas Collonca que tiene un valor distinto que es muy apreciado por el huevo, pero en esto la condición que se pueda solucionar tema de falta de información

Presidente Galleguillos dice esto está orientado también para comprar forraje

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González dice dejando en claro que no viene listado de la asamblea que es importante y por lo que usted mencionó sobre la sequía, apruebo

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos dice estando los votos me abstengo

#### Chachara sobre difusión

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, más la abstención del presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Subvención Organización del Huevo Quebrada Honda por \$300.00. **Acuerdo N° 566.** 

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Subvención Asociación Campesina, Crianceros y Agricultores de Punta Colorada por \$300.00

Concejal Alegría dice recién hacíamos relación en los Castillo, aquí son los Ortiz, la única observación me parece que habían dos representantes, representante legal aparece Luis Tapia después aparece Cecilia Ortiz, falta actualizar

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán dice también traía como observación cambiar representante, apruebo

Concejal González dice tres puntos nos e ha actualizado receptores de fondos públicos, no trae timbres, la cuenta electrónica todavía figura Cecilia Ortiz, por tema sequia voy a aprobar a pesar que no fui invitado a reunión de Punta Colorada

Concejala Carmona dice pero va a estar en la del 23

Concejala Hernández aprueba Concejal Godoy aprueba Presidente Galleguillos dice estando los votos me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, más la abstención del presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Subvención Asociación Campesina, Crianceros y Agricultores de Punta Colorada por \$300.00. **Acuerdo N° 567.** 

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Subvención Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Carlos Condell de Caleta Hornos por \$300.000

Concejal Alegría dice en esta solicitud del centro general de padres y apoderados solicita para realizar un almuerzo de aniversario de la escuela, la carne es lo que se va a financiar, no se traté de imaginarme porque aquí no viene acta ni nada, no sé si fue acuerdo de la directiva solamente, por Concejala Carmona dice viene acta al final

Concejal Alegría dice retiro lo dicho, viene el acta, con las firmas, el representante legal estoy en contra, aparece don Marcelo Godoy Concejal Godoy dice lo hicieron, pero no sale altiro el cambio

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos dice estando los votos me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, más la abstención del presidente Galleguillos se aprueba 3.7 Subvención Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Carlos Condell de Caleta Hornos por \$300.000. **Acuerdo N° 568.** 

Se da término a punto N° 3 de la tabla

## En tratamiento punto N°4 de la tabla Varios

Concejal Alegría dice son básicamente sugerencias Alcalde, primer punto aunque sea majadero reiterar ordenanza de cementerio, creo que no hay para que fundamentar; también reiterar lo que he estado conversando usted viene de reunión de la comisión hídrica, realizar estudios hidrogeológicos en la cuenca de los Choros y Quebrada Honda, esos estudios están obsoletos, en ese mismo sentido ver solución de futuro solicitar concesiones marítimas para instalar plantas desaladoras, para dar solución de agua hacia la comunidad; después el otro tema es bueno ir viendo el tema de crear puntos limpios en localidades de mayor población de la comuna, en concordancia con lo que se está entregando en escuelas y crear instalación de puntos limpios, ir creando una conciencia más ecológica

Presidente Galleguillos dice está dentro de la cartera de proyectos que se les entregó, es una de las iniciativas de la asistencias técnicas de la Subdere

Concejal Alegría dice me solicitaron que pudiera plantear, lo haba dicho ya, energización en calles de Punta Colorada, colocaron fotos que están a oscuras y problemas que se están alumbrando con velas

Presidente Galleguillos dice hemos visitado a esas dos familias muchas veces, CGE debe levantar los proyectos, fuimos a sector cancha vieja, sector de Punta Colorada, son tres sectores donde estamos solicitando ampliación de red eléctrica por parte de la empresa, ellos podrían conectarse, pero deben tener T1, sin eso CGE no les va a colocar medidor, podríamos hacer lo que hicimos aquí una vez en La Higuera donde el medidor queda al lado del poste, pero al interior del domicilio CGE exige T1, hicimos cotización para proveerle nosotros del T1 a las familias, hacerlo a través de una línea privada que es lo más rápido con respecto a la posibilidad de que lo haga CGE, CGE tiene la obligación de hacerlo, pero tiene una demanda gigante, cuando ampliamos en Los Choros estuvimos 9 meses sin poder pinchar la línea, ahí aprendimos, pero está visto y trabajado, poder hacer T1 para las dos casos, son dos casos, hay una niña postrada y es de alto impacto social, vimos en la gobernación para ver si nos podían apoyar con el T1 no se pudo porque ese fondo están apuntado a emprendimientos productivos, no social como este, pero ya tenemos la solución para esto

Concejal Alegría dice otro tema recordad tema de celebración de Fiestas Patrias en Los Choros, hay compromiso de parte suya, yo sentí vergüenza del lugar, donde hay alfombras los niños se caían, creo que había compromiso de parte suya de colocar adocretos

Presidente Galleguillos dice si revisan el presupuesto entregado ahí está la iniciativa, dice mejoramiento explanada Los Choros, está en el de patentes mineras, en estricto rigor eso es una calle, si colocamos proyecto como mejoramiento de la calle debemos tener autorización DOH y Serviu, por tanto hemos puesto mejoramiento de explanada, lo vamos a hacer con recurso propio, por ejemplo nos pasó en la calle de Caleta Hornos donde se hacen los desfiles ese proyecto lo postulamos a PMU Iral, fue un parto conseguir autorizaciones de DOH y Serviu

Concejal Alegría dice fue lo que se hizo con un PGE en LA Higuera, se fabricaron los adocretos y la propia gente lo instaló, sin tener que llegar a cumplir las observaciones del Serviu, el adocreto da facilidad que se puede levantar y volver a instalar

Presidente Galleguillos dice ese proyecto de mejoramiento de explanada es justamente para adocretar esa superficie, queremos tenerlo listo antes de la Fiesta de la Aceituna

Concejal Alegría dice lo otro es ya pasamos tema de modificación, acá mismo vienen varias iniciativas para postular tema de las mascotas, reiterar la solicitud del plan, porque en las modificaciones dice que hay un plan de atención de los animales por parte de la veterinaria, hubo compromiso cuando ellas expusieron que iban a entregar un plan; lo otro sé que estuvo en reunión de Quebrada Honda, una noticia que teníamos litigio judicial con empresa Inter Chile, estaba en la Corte Suprema, el fallo fue favorable a la comunidad, libera lo que habíamos planteado en asamblea respecto a los baños de adultos mayores, para poder construir eso, me llama la atención esos recursos según don Carlos Matus en reunión con directiva señora Flora Roco, Carmen Ossandón dijo que los recursos estaban acá en el municipio y que esto se iba a hacer vía a licitación, después dicen que esos recursos nunca llegaron al municipio

Presidente Galleguillos dice mal informado, eso no se licita, cuando la empresa Inter Chile cuando llegan nos dice que necesitan hacer responsabilidad social por donde interviene la línea, el Trapiche, Quebrada Honda y Llano Los Hornos, en Trapiche se hizo el pozo, en Los Hornos se compró un conteiner oficina, pero todas esas obras las hace directamente la empresa con los contratistas, nosotros levantamos, hacemos diseño, los

recursos jamás han llegado acá, nos reunimos con representante de la empresa y de la comunidad el día viernes y ella también lo dejo en claro, hoy lo que tiene que hacer la comunidad es esperar que llegue la empresa con un arquitecto para ejecutar la obra, ellos van a licitar la obra, pero alguien tiene que supervisar, está en eso, si este tema ya termino, lo que plantee es que la empresa estaba dispuesta a certificar que esta ayuda no iba ser usada como defensa en el juicio, el momento de reunirnos no sabíamos que estaba resuelto, ahora que fallo con mayor razón todavía, tengo entendido que la semana del 24 viene le gente de Inter Chile, el diseño de los baños sí lo hicimos nosotros

Concejal Alegría dice el comodato fue con ciertas condiciones, sería importante que el formato puede estar en conocimiento de la comunidad Presidente Galleguillos dice puede que el recurso está comprometido, pero no disponibles financieramente hablando

Concejal Alegría dice eso crea confusiones, al principio habíamos conversado con don Carlos el tema de las subvenciones donde actúa acá don Vardo Flores y tenía mucho desconocimiento de cuál era el procedimiento en la entrega de estas subvenciones, hay falta de información que complica y crea algunas interpretaciones erradas, sería importante que don Vardo tuviera capacitación, porque nos ha achacado responsabilidad al concejo respecto al retraso y al rechazo también de esos aportes, lo dejo en evidencia y lo establece el acta, no es responsabilidad del concejo de colocar esto en tabla, eso corresponde a la administración habiendo disponibilidad financiera; lo último nos llamaron que el jardín de Los Choros, ellos están pidiendo ampliación de algunas salas, más que una reparación, ojalá pudiera recogerlo Alcalde

Presidente Galleguillos dice es parte de lo que tenemos previsto, sabemos que lo necesitan, efectivamente la demanda del Jardín ha ido en aumento, en algún momento ahí se hizo estudio de focalización que estableció que Los Choros no daba para construir jardín Junji, eso cambio hoy, a lo mejor hoy ese estudio podría ser distinto, y podríamos hacerlo y convertirlo en Jardín DT junji, porque si bien es cierto ahí se adaptó la antigua junta vecinal, claramente no tiene el estándar ideal, optimo, de hecho no tiene cocina incorporada, usa la de la escuela, pero no es lo óptimo, es una sola sala

Concejala Guzmán dice solamente preguntar si tiene alguna información sobre convenio de la ambulancia

Presidente Galleguillos dice nada aún, sabemos que está firmado convenio mandato, pero ahora hay que generar orden de compra de parte del Servicio, ellos son la unidad técnica

Concejal González dice se me acercó don Reinaldo Romero hijo él tiene problema grave, un problema que siempre he hablado del concejo, a lo mejor la administración no tiene nada que ver con sitios de privados, pero a él le aqueja mucho la situación, llegó a poner denuncia sanitaria en el Servicio de Salud contra don Henry González, pro el pozo que tiene muy pegado al sitio de él, ni siquiera puede comer en su casa porque es devastador lo que tiene en su patio, lleno de excremento, olor a pichi, sus hijos no vienen, se acercó vino a hablar con don Eduardo Morales, creo que no tuvo respuesta muy concreta, está solicitando ayuda por parte de la administración, el dueño de la propiedad no se quiere hacer responsable de su pozo, la casa se sigue arrendando a empresa y no está en condiciones de seguirse arrendando, ocasiona problema sanitario, le voy a pedir a la administración o a usted Alcalde, o al administrador que se puedan acercar a este vecino, por ultimo a asesorarlo a ver dónde puede llegar, él va a tener que hacer la denuncia, siente que tampoco tiene apoyo del municipio, porque acá hay inspector, en una oportunidad vimos el caso de la señora Amanda Gallardo y el municipio mandó un camión para que sacara, limpiar la fosa de la señora Mirna González y se solución el problema, en este caso pasa lo mismo, porque ya ni siguiera guiere vivir en su casa

Presidente Galleguillos dice ¿la fosa que genera el problema es del vecinos?

Concejal González dice es de don Henry González

Presidente Galleguillos dice ¿Qué dice don Henry?

Concejal González dice nada po, no da respuesta, la casa sigue arrendada y se sigue arrendando

Presidente Galleguillos dice ¿y que me sugiere concejal?

Concejal González dice hablar con don Henry porque es un problema sanitario

Concejala Carmona dice nosotros no, creo que al opción está en que don Eduardo Morales, como usted dice alcalde es inspector de obra, ¿pero acá quien ve el tema de salubridad?

Concejal González dice es que eso es lo que él no entiende

Concejala Carmona dice tema de basura, ese pozo que se filtra constantemente acá

Presidente Galleguillos dice Juzgado de Policía Local

Concejala Carmona dice yapo, entonces el fiscalizador va toma antecedentes se llama a ambas partes

Presidente Galleguillos dice ¿la denuncia la hizo p0or escrito?

Concejal González dice la hizo al Servicio creo

Presidente Galleguillos dice tiene que haber una denuncia acá

Concejal González dice incluso tengo entendido que iban a venir de allá a fiscalizar acá

Concejal Alegría dice la solución de eso es el alcantarillado, ¿la municipalidad tiene el servicio de limpia fosas a través de licitación?

Presidente Galleguillos dice hay que seguir el conducto regular, se hace el informe social a la persona y se juntan diez casos y se contrata un camión grande

Concejal Alegría dice es la solución más efectiva e inmediata

Presidente Galleguillos dice lo otro es otorgarle recursos al vecino para que haga su limpieza

Concejal Alegría dice acá el responsable es don Henry, él tendría que estar haciendo ese trámite y venir para acá

Presidente Galleguillos dice más allá de llegar a la denuncia

Concejal González dice hoy comienza la Teletón en la comuna, están todos cordialmente invitados de parte de Papitos por la Teletón, los que quieran venir en la noche 20:30 posiblemente en el Teatro

Concejala Guzmán dice la invitación a la oficina de la discapacidad, ¿están trabajando con ellos?

Concejal González dice ellos están haciendo un catastro, ellos son aparte, hay un niño de la Teletón que trabaja con ellos, si ellos necesitan alguna información la piden a Papitos por la Teletón

Concejala Carmona dice ¿no se los incorporo a este programa?, en este tema de trabajar en concordancia

Concejal González dice para empezar nuestras actividades son todas de noche, entonces eso involucra recursos, porque al final la funcionaria va a tener que trabajar con nosotros todo el día

Concejala Carmona dice ella puede ser nexo de día no más, no sé, apoyo logístico, coordinación, traer algún otro tipo de recursos, ¿Por qué esta gira la costea en gran parte el municipio?

Concejal González dice solamente la movilización, nosotros ponemos la alimentación para los artistas, los artistas viene gratis, la amplificación la paga Papitos por al Teletón; eso más que anda; hay una situación Alcalde

que esto me preocupa más, ayer yo recibí el llamado de la señora Marianela Cortes, vecina de La Higuera, ella me manifestaba la inquietud, incluso le había dicho que viniera hoy al concejo para que lo planteara, ya es bastante problema de como ocupan las casas municipales, principalmente donde vie la señora Sara, todos los fines de semana se hacen fiestas, drogas, venta de drogas incluso me han dicho, hay que hacer investigación, porque la gente cada vez teme más en hacerla, el fin de semana ocurrió así, eran las ocho de la mañana y aún seguía la fiesta, gritos, risa, baile y música, la gente me llamó y les dije que tenían que hablar con el Alcalde que es quien las administra, que no están de acuerdo que la gente viva ahí

Concejala Carmona dice ¿qué personas habitan esas casas?

Concejal González dice esas casas están muy mal cuidados

Presidente Galleguillos dice Juan Hidalgo, Sara Bruna y Elizabeth Barrera

Concejal González dice hay que ver esa situación Alcalde, mínimo que las tengan en buen estado, no tienen puertas, sin ventanas, sin rejas, es un basural

Presidente Galleguillos dice vamos a hacer una visita y una advertencia con respecto a esto

Concejala Carmona dice los vecinos tiene toda la facultad de denunciar a Carabineros, a ellos le van a cursar la infracción, lo otro que pasa si vienen y la mano no es tan severa, se van contentos, se van gritando a los cuatro vientos, ha habido bastante conflicto con la gente que tiene la música bastante alta los fines de semana, toman como que es persecución, después salen de aquí gritando me saqué el parte, esas cosas son de verdad preocupante

Presidente Galleguillos dice usted está diciendo que desde el municipio a la gente cuando le cursan una multa por ruidos molestos

Concejala Carmona dice estoy diciendo que a un vecino que le cursaron el parte y que tiene conflicto con las personas que lo están denunciando, grito a cuatro vientos que se había sacado el parte y tomando y consumiendo alcohol y fumando marihuana, u otro tipo de droga, que estaba juju, jaja, los vecinos escuchan eso y dicen estamos de mal en peor, no queda en nada, es como te desgastai en llamar y hacer la denuncia Presidente Galleguillos dice son graves acusaciones

Concejala Carmona dice pero es real, que eso es peor

Concejal Godoy dice voy a comentar que encargué los letreros de no botar basura por mi cuenta; a pesar de todo aunque sea majadero, lo que uno escucha acá que a veces hay planteamientos que se solucionan o no se solucionan, no debemos obviar es el tema de los asaltos en casas habitadas, lamentable lo que le pasó a vecino de Chungungo que ha sido operado del rostro, le sacaron vehículo de la casa, le robaron enceres de pesca, lamentablemente se dice que el dato fue de ahí mismo; no menor que esto el robo de jeep en Totoralillo la semana anterior, esto se está convirtiendo en la comuna en un ir y venir, esto amerita a que la autoridad, aquí la idea es que la autoridad a nivel mayor se pueda poner las pilas, nosotros con la sacada del control de Carabineros en Juan Soldado hemos quedado al desnudo en seguridad, se roban el Jeep y se inició persecución de los propios pescadores hasta las Compañías, a Carabineros muchas veces he apoyado su labor, ese día Carabineros los dos que andaban en servicio cero a reaccionar, no entiendo el actuar de carabineros cuando en el momento uno necesita sentirse apoyado, llamar urgentemente a reunión de seguridad pública de la comuna porque ya viene temporada estival, en Chungungo, Totoralillo, Caleta y Punta de Choros salen gran cantidad de machas, eso conlleva gran cantidad de recursos monetarios que se llevan para la compra de productos, en cualquier momento puede suceder una desgracia mucho más grande, hoy tenemos que avocarnos a todo esto que está sucediendo, hoy nuestras autoridades regionales, policiales, judiciales deben tomar cartas en el asunto, hoy en la televisión se preocupan de Santiago se preocupan que asaltaron a Vacarezza, a Luis Jara, ejemplo no sabía que acá se estaba generando energía eléctrica para abastecer metro de Santiago, y que nos aporta a nosotros el metro de Santiago, nada, si nos llega nos llega por otro lado y nos llega una migaja, esto de seguridad en la comuna a nosotros se nos escapó de las manos, estamos de manos atadas, como autoridades políticas no tenemos ninguna injerencia, esta cuestión hoy o mañana puede pasar algo, mucha gente delincuentes de nuestra propia comuna y de afuera, se han dado cuenta que en nuestra comuna hay gente que maneja recursos, hoy eso está creciendo, nosotros en Totoralillo la caleta está a 500 metros del primer pescador que pueda ver algo, es una inversión millonaria que tenemos en la caleta de tecnología, bombas de osmosis inversa, el jeep lo robaron en nuestras narices de la plaza, no nos dimos cuenta porque no tenemos visión para el muelle, responsabilizo a la autoridad por la sacada del control de carabineros de Juan Soldado, pueden poner 1000 carabineros, pero no vamos a tener respuesta, hoy no hay, en la persecución que se le dio al vehículo, cuando alcanzamos a

llegar, el que vio al jeep se le atravesó, los tipos arrancaron, quedaron las niñas ahí, algunos decían saquémosle la cresta a las mujeres, a todo esto nos llaman que habían tres escondidos en Totoralillo Norte, se devolvieron a Totoralillo, les dije a Carabineros y ni se inmutaron, tuve que llamar a oficial que estaba de franco y del Retén llamar a Carabinero, porque los pescadores querían quemar al casa, me tuve que interponer eso

Concejala Carmona dice la delincuencia no se apaga con más delincuencia

Concejal Godoy dice acá en la comuna lamentablemente el tema de la delincuencia, el tema de los robos en Caleta Hornos todos los días llega a robar las casas deshabitadas, los Carabineros llegan y preguntan ¿usted los conocía?, en caleta tenemos fácil acceso, los vehículos están entrando por Los Hornos, por atrás por el Romeral ese camino está en buen estado, eso es lo que está pasando hoy, bajo ese punto de vista viene temporada estival, turismo, vacaciones de nuestros niños, es tiempo que nos pongamos en serio, hoy el tema de la delincuencia nos está superando, no tenemos nada que hacer, no quiero decir pero a lo mejor han sucedido hechos de mayor connotación, pero que no vuelvan a suceder otra vez, a lo mejor no está en nosotros resolverla, pero presionando a las autoridades Concejala Carmona dice todo ese foco lo acarrea el tema de la droga, cuando estuve en la reunión de Punta Colorada, me di cuenta que hay gente allá que está consumiendo bastante droga, uno se da cuenta cuan do una persona es consumidora de algún tipo de sustancia, uno tiene esa suspicacia, creo que en nuestros pueblos está muy fuerte el tema de la droga, pasa por el trabajo con nuestras organizaciones, nuestras juntas de vecinos deben estar activos, nuestra encargada comunal de seguridad pública trabajemos más, no sé si como autoridades comunales podemos denunciar este tema, directamente en la Pdi, tener hechos concretos con datos concretos, porque al final uno no puede hacer una denuncia porque lo dijo Juanito o Pepito, es un tema

Presidente Galleguillos dice en la medida que una denuncia sea reiterativa la policía va a actuar, ahora la Ley Orgánica en ninguna parte dice que los municipios ..... por tanto no genera

Concejala Carmona dice en nuestra ley, se constituyó el consejo de Seguridad Publica

Presidente Galleguillos dice no tenemos facultad ni recursos para solucionarlos, no se a quien se le ocurrió que juntándonos una vez al mes para hacer una catarsis íbamos a solucionar el tema de la delincuencia,,

como municipio no tenemos ni facultades no recursos, hoy uno de los temas importantes es que nuestro Reten va a pasar a ser Tenencia, así aumentan los recursos, equipamiento y personal, vamos a poder colocar Reten en Caleta Hornos, a propósito de lo que manifiesta el concejal que nos sacaron el control de Juan Soldado que era la barrera sur de la comuna de La Higuera, hay que generar trámites administrativos, levantar proyecto de construcción de nueva unidad, elevar la categoría de Reten a Tenencia debiera ser de alto impacto

Concejal Alegría dice en una sesión con Marcelo y se quedó acuerdo que usted iba a hacer gestión para reactivar Reten en Caleta Hornos por hechos delictuales

Presidente Galleguillos dice a pesar que las estadísticas no lo respaldan, vamos a tener que hacer nosotros y tratar de convencer a Carabineros que vaya para allá

Concejal Alegría dice cuando se colocó tenencia de carretera en este sector, se debilito el control en ese sector, se había pensado que la creación de una Tenencia iba ser en función de seguridad ciudadana, ahora se corrige, que bueno, eso en el Plan de Seguridad se debe abordar, la muerte del niño de nueve meses crea toda una polémica, la Alcaldesa de la Pintana lo dijo si eso hubiera pasado en Las Condes el autor del delito ya estaría detenido, mayor razón nosotros, iluminación en las calles, pero eso hay que pedirlo solicitarlo, golpear la mesa porque es una necesidad cada vez mucho más real, nuestras familias están sujetos a todo eso

Concejal Godoy dice con respecto a lo de La Pintana a dos cuadras más allá, la mama sacó al niño y cayó la bala, entonces que pasa hoy el tema del financiamiento, el Gobierno Regional hace tiempo atrás financiaba la instalación de cámaras de seguridad, comunitarias o hoy le quito el acelerador a eso, postulé dos años consecutivos a ese tipo de proyectos de seguridad, proyectos rechazados porque nos habíamos equivocado en un número, en una justificación, uno dice porque buscarle tanto requisito, el Gobierno regional hoy le quita la puntería a eso y habla que quiere proteger a los ciudadanos, basta con que usted coloque una cámara en un lugar estratégico y va saber que vehículo entra y sale, lo mismo en Chungungo, La Higuera por ejemplo una cámara en la entrada y se va a saber que vehículo entra o sale

Concejal Alegría dice el camino que esta enrolado como camino público, don Jorge Guerra cuando le planteamos que de arreglar ese camino y no el del Maray, dijo si usted cierra le voy a dejar todo el peso de la ley, como usted dice que se ha creado todo un pasadizo porque ese camino llega hasta el Romeral, nosotros tenemos instalados dos cámaras ahí, uno en casa de señora Elena Bolados y la otra donde la señora Carmen Lillo, ahora eso es de fácil costo, esas cámaras costaron 200 mil pesos, a 2000 metros capta las imágenes, vuelvo a decirlo eso a lo mejor podemos hacerlo con recursos municipales, lo que aprobamos, Rosita decía que tenemos 20 solicitudes que hemos aprobado, falta orientación de nuestro Dideco

Concejal Godoy dice hoy la dirigencia no le está interesando tema de seguridad, aplaudiría colocar cámaras en el acceso caleta, o colocar cámaras en el acceso a La Higuera, hoy estamos preocupado de otra estamos cometiendo cosa. un error gigante porque desguarnecido lo que está de nosotros mismos, es la seguridad, lamentablemente llevamos hechos de connotación graves en la comuna y va seguir sucediendo, porque la delincuencia con delincuentes de nosotros mismos y traficantes de nosotros mismos les están informando a los de afuera, eso pasó en Chungugno, al vecino que asaltaron fue totalmente dirigido, lo que pasó en Totoralillo Norte va seguir pasando, viene temporada estival, donde los dirigentes guardan recursos en sus casas, hoy bajo ese punto de vista tema de seguridad nos debe competer a todos, nos tiene a todo superado, en Caleta estaba acostumbrado a la tranquilidad, hoy el subir y bajar de vehículos extraños, tengo cámaras en mi casa, pero no se imaginan la cantidad de vehículo que pasan de gente de afuera

Concejala Carmona dice cuando uno plantea las cosas, a veces lo miro y usted debiera ponerle un poco más de énfasis, usted lo mira tan ligeramente, cuando dice no sacamos nada de juntarnos todos los días cuando no hay recursos, si tengo recursos y soy el alcalde, eso es un planteamiento que debiera recogerlo

Presidente Galleguillos dice eso le dije con respecto a la creación del Consejo de Seguridad Pública

Concejala Carmona dice esa fue mi percepción y que mucha gente si lo escuchara lo tomaría de la misma manera, efectivamente sino tenemos recursos y se debe trabajar un plan, trabajémoslo con las juntas de vecinos de las diferentes localidades, si se hiciera un trabajo mancomunado con cada localidad, podríamos perfectamente como Consejo de Seguridad Publica trabajar con las juntas de vecinos y decirles ustedes quieren

recursos debieran focalizarlos en seguridad, no mirarlo así como superficialmente

Concejal Godoy dice sé que a estas alturas del año estamos un poco complicados con el tema de finanzas, nos equivocamos pero no por querernos equivocar, queremos que nuestros vecinos estén bien con sus organizaciones, crear un fondo público de seguridad, donde las organizaciones territoriales de cada localidad puedan optar a proyectos de 500 mil pesos, basado en la seguridad de acá, instalar cámaras de seguridad no es tan caro, las cámaras de mi casa tiene alcance de 50 metros, cuando el vehículo se acerca a los 30 metros puedo ver la patente y me costó 220 mil pesos, tienen sensores de movimiento, ahí capta lo que pasa y me lo envía al celular

Concejala Guzmán dice la iniciativa que había solicitado la junta de vecinos N° 2 dirigido por Paulino Castillo le dio el despertar, él dijo cuándo esto lo manifesté en una asamblea quedé como de loco, ahora el tiempo me da la razón, van a cambiar la iniciativa porque están los hechos, yo le encuentro toda la razón, van a cambiar la iniciativa por el caso del vecino, si hay costo similar hagámoslo, ahora donde lo van a colocar, pero debe haber un registro pequeño

Concejal Godoy dice es lo único que tengo, robos en La Higuera, Chungungo, Caleta Hornos, Totoralillo, de verdad hoy tema de seguridad hay que atenderlo con mucha responsabilidad, estamos pendiendo de un hilo en este tipo de cosas, hoy es una cosa que le puede pasar a cualquiera, hoy necesitamos protegernos

Presidente Galleguillos dice recojo su inquietud y lo vamos a analizar

Concejal Godoy dice quiero pedirle el tema de la reunión y ojalá pueda estar alguien del Gobierno Regional, si fuese la intendenta mejor todavía, como decía Maite Orsini un robo en las Condes tiene una mayor poder político, no quiero que los asaltos de Serena sean mirados de mayor connotación que acá, como seres humanos valemos lo mismo, estamos velando por la seguridad de las comunidades, lamentablemente somos comuna más vulnerables que Serena y Coquimbo, ellos pueden financiar sus proyectos, como municipio de escasos recursos el Gobierno Regional tiene la obligación de tener que apoyarnos, hoy la gente está cansada y aburrida y al final el pato lo paga Carabineros porque es la justicia

Presidente Galleguillos dice tengo tres cosas que informar, debido a la complejidad del viento el comité operativo de emergencia está funcionando, se está monitoreando toda la comuna, lamentablemente no

se pueden hacer las reparaciones mientras esté el viento permanente, hay que esperar que pase, tenemos que ver como aportamos, ayudamos y solucionamos

Concejal Godoy dice es ahí donde entra tema CGE que debe tener personal acá, en Caleta Hornos se cayeron postes, mandamos un a avanzada de municipio, ni Dios quiera que un funcionario municipal se electrocute, quien se va a llevar las penas del infierno vamos a ser nosotros, porque CGE no tiene una avanzada que funcione en La Higuera

Concejala Carmona dice tengo tema mantención del estadio, como consulta, tema electrificación definitiva con el tema del estadio, usted se comprometió con corriente trifásica que iba a pasar a la pérgola, informe trimestral alcalde ya se cumplió plazo legal que es el 30 septiembre Carlos Flores dice es al 30 de Septiembre

Concejala Carmona sí, pero ya estamos pasados; solicitar debido a la reunión que tuvimos en Punta Colorada y por el alto desconocimiento que considero yo tengo, me gustaría solicitar presencia acá de los representantes de proyecto Puquío, también al señor que está al interior de Punta Colorada Martínez, me gustaría conocerlos, ellos no se a través de qué entidad obtienen sus permisos, a lo mejor estamos alejados de ese tipo de información, sería bueno como autoridades comunales poder conocerlos, miraba ese día seguir como ajenos de toda la instancia, corrió crianceros, cerró caminos, la gente no lo está pasando bien, creo que como concejales tenemos mucho desconocimiento, no podemos pasar como desapercibidos como autoridades comunales, cualquier empresa que quiera venir a instalarse a la comuna cumpliendo con las normativas vigentes, ellos pueden hacer lo que quieren si están facultados por la ley, pero sí que por ultimo pasen a presentar lo que quieren hacer, hay tema de agua que también los avala, los desconocemos, no sabemos ni quiénes son, cuando vamos a estas reuniones con la comunidad, todo puede ser manejable, sensibilizar ambas partes para poder sobrevivir en este mundo, lo dejo como inquietud

Presidente Galleguillos dice arias cosas, les voy a hacer entrega del oficio del jefe de planificación de Gobierno Regional para acuerdo de Concejo para mejoramiento de APR vulnerables de los 90 millones que nunca llegaron a la municipalidad, también lo informé a la Comunidad de Quebrada Honda, también comentarles que se está generando a través de Gobierno regional un Fril Sequia, proyectos destinados a sequía, fue mi planteamiento hoy en la mesa de sequía, porque por ejemplo el Fril 2014

cuando postulamos proyecto queríamos mejorar el pozo existente del Trapiche, como terreno no era de propiedad municipal no pudimos hacerlo, lo hicimos en Punta Colorada, pero hoy los proyectos de estado tienen muchas restricciones; además de eso hablamos del proyecto de estudio que realizó la Corfo con la posibilidad de poder traer agua desalada a la Higuera desde la planta de osmosis de Chungungo, está tomando fuerza seria proyecto emblemático en la región, plan piloto seria en la Higuera, ese proyecto vendría a optimizar bastante lo que hoy existe y pasar de una población de 500 personas a una población de 1000 personas con costos más baratos, con un volumen de inversión importante cercano a los 3 mil millones de pesos, más que la inversión es la operación, cuando construimos APR el Estado los financia, los problemas vienen después, ustedes han sido testigos en tema de operación cuánto cuesta operarlos, como logras reaccionar a los problemas técnicos que tenga APR , este proyecto lo que permitiría es bajar los costos de agua, permitiría tener más y mejores operadores técnicamente hablando para la operación y mantención del sistema, eso temas se plantearon en mesa de seguía; con respecto a ayuda emergencia se está licitando compra de forraje que son 10000 sacos, estamos redactando bases de tema mantención de la cancha, efectivamente aún no se conecta la red eléctrica al sistema de iluminación

Concejal Alegría dice era compromiso de la construcción de la pérgola, era compromiso del mismo proyecto

Presidente Galleguillos dice no, la pérgola lo financió la Subdere, ahora la línea pasa por arriba, en algún momento teníamos recurso municipal para llegar con línea trifásica hasta el motor, pero lo cambiamos por otra iniciativa, pero hoy es mucho más fácil conectarse porque la línea pasa por ahí mismo, lo que hicimos en la pérgola fue generar una línea, pero no incluía el proyecto concretar el estadio

Siendo las 13:26 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy

MARIO PIZARRO BRUZZONE SECRETARIO MUNICIPAL